

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII Núm 11.064.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 21 de Julio de 1927

LA INDUSTRIA ELECTRICA

Informe relativo a la prueba realizada para comprobar el funcionamiento de las industrias que tienen comprometida fuerza con la Compañía de Aguas y El Porvenir de Burgos, emitido por los Sres. D. Juan Casado, D. Guzmán de la Vega y D. Miguel Martínez de Septiém, nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil con el indicado objeto

Según datos verídicos, la Compañía de Aguas dispone de 1.040 H. P., producidos por fuerza térmica y 247 producidos por fuerza hidráulica (en época normal) y tiene comprometidos en fuerza motriz unos 400 H. P.

La Sociedad «El Porvenir», dispone de 500 H. P. de fuerza térmica y 884 H. P. hidráulica, ascendiendo el compromiso de fuerza motriz a 400 H. P. próximamente.

La prueba a que nos referimos, tuvo una duración de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, de dicho día, concentrándose el máximo de carga precisamente de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde.

COMPANIA DE AGUAS.—La Compañía de Aguas estuvo funcionando, en todo ese tiempo únicamente con el turbo-alternador térmico de 400 kilovatios, sirviendo por sí propia a los circuitos de sus abonados.

A las diez registramos en la Central de las Delicias las características del consumo que eran de 340 a 360 kilovatios a 3.000 voltios, y entre 5 y 6 de la tarde el máximo llegó a unos 370 KW., permaneciendo invariable el voltaje dicho.

Dicha potencia concuerda con la fuerza motriz contratada, habiendo respondido los abonados de esta Compañía a la invitación hecha por la Comisión.

Las tensiones comprobadas en los diversos circuitos de baja, derivados de los transformadores generales de la red, oscilaron entre 99 y 120 voltios, siendo el normal en la mayoría de los motores de 105 a 109, que está dentro de los límites oficiales tolerados, pues el voltaje adoptado por dicha Compañía es de 105 voltios.

El Circuito de alta tensión llamado de Alfares, con transformación independiente a 220, acusó una tensión comprendida entre 200 y 210 voltios y únicamente en hora de máxima carga, se registró en el origen de la derivación de Santander-Mediterráneo, que es fin de circuito, 195 voltios, un poco inferior al límite de tolerancia oficial.

No obstante, la normalidad observada personalmente por esta Comisión en el funcionamiento de la mayoría de las industrias, servidas por la Compañía de Aguas, fué absoluta en todo momento, no habiendo recibido ninguna queja de los demás abonados, lo que demuestra aquella normalidad, oyendo frases satisfactorias por todas partes, demostradoras del ferviente anhelo de que el servicio dado en el día de la prueba por la Compañía de Aguas se convierta en regular y constante para los días sucesivos.

ALFARES CASTELLANOS.—Antes de pasarse a reseñar los resultados de la prueba en lo referente a la Sociedad «El Porvenir», nos vamos a permitir hacer algunas observaciones pertinentes a la instalación y funcionamiento de la Industria Alfares Castellanos, cuya energía eléctrica la suministra la Compañía de Aguas, industria que constituye un punto a estudiar muy importante, no sólo por las discusiones que vienen sosteniendo ambas partes contratantes, sino por la influencia que puede ejercer dicha industria en el fun-

cionamiento de las demás acopladas a los circuitos.

Es a todas luces evidéntísimo, y la prueba del día 14, lo ha patentado claramente, que el cuidado solicitado desplegado ese día por los encargados de las industrias, para conseguir el mayor rendimiento en el trabajo y la circunstancia básica de disponer de un manantial potente y constante de fuerza, ha sido la determinante principal del buen resultado de dicha prueba.

Las puestas en marcha y paradas de los motores, practicadas con arreglo a las instrucciones más elementales, para no producir sacudidas bruscas en el funcionamiento de los organismos de las máquinas, la mejor regulación de las materias primas, que van de un útil a otro etc. etc., unido a la metódica y suficiente producción de energía motriz con tensión casi invariable en todo momento, han podido reducir a los límites normales e inherentes a las características de dicha Industria, las grandes alternativas, a guisa de carácter perjudicial para los motores de la Central, observadas en los gráficos de días anteriores y que hemos examinado, hasta tal punto, que habiendo llevado a efecto, sin conocimiento previo de ambas partes, a la vez, en ciertos momentos de la jornada de trabajo, determinadas maniobras, se han registrado en los aparatos gráficos admirablemente y con gran precisión, sirviendo para poder justificar, que es absoluta y necesariamente preciso, poner en práctica en todo momento el extremado celo y cuidado de los encargados de las máquinas de Alfares, para realizar las maniobras de éstas con la posible regularidad, a fin de reducir las anomalías observadas y por otra parte, es de justicia afirmar que esta Industria, en cuanto al consumo de energía, no perturba a las demás, aun cuando como es lógico, por la fuerte potencia que consume, tiene que ejercer influencia sobre aquellas, mas ésta será tanto menor cuanto que la Central abastecedora de energía posea la debida potencia en cantidad y en constancia, para satisfacer las necesidades pactadas con todos sus abonados.

Ahora bien, como todo lo humano, puede perfeccionarse, entendemos que, sin variar las características esenciales de la instalación de Alfares, debe ésta mejorarse, con relativo poco gasto, colocando volantes reguladores de peso correspondiente en las máquinas, para amortiguar las variaciones de carga, pues los que en algunas existen son insuficientes, estudiando a la vez el medio de llevar la actuación de fuerza motriz al punto del árbol de transmisión general más conveniente, en relación con la situación de las respectivas resistencias.

SOCIEDAD «EL PORVENIR».—Acordada la realización de la prueba con ambas empresas a base del funcionamiento único de los motores térmicos, la Sociedad El Porvenir, no pudo poner en carga el nuevo motor Diesel de 500 H. P. hasta las dos de la tarde, sirviendo a sus abonados durante las 4 horas de la jornada de la mañana con

la energía hidráulica de que dispone. En la visita que hicimos a las diez y media a la Subestación de las Calzadas, registramos 4.950 a 5.000 voltios o sea el normal, con un consumo de 180 kilovatios que corresponden a 244 H. P.; por la tarde, a las 3 y media, 170 K. W.; y 150 K. W. o sea 203 H. P. a las seis de la tarde.

En la comprobación de tensiones de los circuitos del Porvenir, observamos en la mayoría voltajes de 120 a 125, superiores al de 115 que es el adoptado por esta Compañía, subsistiendo aquella circunstancia aun en circuitos como el de Santa Clara, en que actualmente es reconocida por la Empresa su insuficiencia, desde el momento que tiene dispuestos los elementos transformadores para la reforma inmediata de dicho circuito.

El funcionamiento de todos los motores afectos a esta Compañía fué completamente normal, no habiendo recibido de los abonados la menor queja del servicio, si bien no pudimos examinar el aparato gráfico registrador del consumo de la Central por estar inservible ese día.

Ahora bien, tuvo que llamar la atención de la Comisión de una manera extraordinaria, el hecho de que siendo la energía de los motores abonados al Porvenir de unos 400 H. P. no hayan respondido a la invitación que se hizo a los consumidores para tomar parte en la prueba, más que la mitad de dicha potencia próximamente y por tanto, privando a la Comisión deducir consecuencias en orden a lo que proponía comprobar; quedando explicados los aumentos de tensiones observados en los circuitos y la circunstancia de encontrar sin trabajo parte de algunas industrias y otras que por disponer de doble circuito de ambas Compañías, tenían sus motores servidos precisamente por la energía de la Compañía de Aguas.

La Comisión se lamenta al tener que manifestar, que debido a las causas apuntadas, ajenas a su buena disposición y voluntad, no puede admitir como válida la prueba realizada en cuanto se refiere a la Compañía El Porvenir.

RESUMEN
De todo lo expuesto se deduce:
1.º Que la Compañía de Aguas, funcionando sola e independiente con la turbina de vapor de 540 caballos, puede satisfacer normalmente las necesidades de sus motores abonados que suman unos 400 caballos.

2.º Que para este servicio posee una reserva térmica de 500 caballos, que representa la potencia de las otras tres máquinas de vapor de que dispone.

3.º Que la Sociedad El Porvenir, con el motor Diesel de 500 caballos que dispone, es de suponer, de tener en buen estado sus redes y elementos reguladores, puede asegurar con absoluta independencia el servicio normal a los motores que tiene comprometidos, que suman unos 400 caballos.

4.º Que se debe invitar a la industria Alfares Castellanos, a introducir las ligeras modificaciones apuntadas anteriormente en sus instalaciones, a fin de que contribuyan a amortiguar todo lo posible las variaciones de carga inherentes a dicha industria.

Con el resultado de la prueba practicada y que arriba consignamos, esta Comisión estima suficientemente comprobado, como decimos al principio, que el problema de abastecimiento de fuerza motriz a Burgos, en el estado actual de las industrias, tiene solución técnica viable con los elementos térmicos que disponen las Empresas suministradoras de energía eléctrica.

LA NAVEGACION AEREA

Se crean los aeropuertos y se regula su funcionamiento

Publica la «Gaceta» un interesante decreto-ley cuya parte dispositiva dice así:

«Ninguna necesidad es hoy de tan apremiante urgencia para la práctica y desarrollo de la navegación aérea sobre nuestro territorio nacional como la construcción de aeropuertos convenientemente situados, en los que puedan y deban posarse las aeronaves de todas las procedencias no sólo para recibir los auxilios necesarios a su tráfico y navegación, sino muy especialmente, para que España pueda mantener y ejercer sobre ellas el derecho de soberanía que le corresponde en el aire nacional, vigilándolas y haciéndoles cumplir las leyes fiscales y aéreas de la Nación, dentro de la zona de jurisdicción que a cada uno de dichos aeropuertos se asigne.»

Por otra parte, la creación en España de estos aeropuertos, dotados de todas las instalaciones necesarias para el fácil y seguro arribo y partida de las aeronaves, para su aprovisionamiento, carga, descarga y demás operaciones del tráfico aéreo, para suministrarles datos del estado atmosférico en la ruta por que hayan de volar y para que puedan cumplir todas las formalidades obligadas en su relación con los servicios de Aduanas, Policía, Sanidad, Correo, etc., es, no solo el medio más eficaz, práctico y económico de impulsar y fomentar el desarrollo de la Aeronáutica en nuestro país, sino una obligación ineludible, derivada, tanto de los Convenios ibero-americanos de aeronavegación (Ciana) y otros en curso de negociación, como de nuestra situación en el camino aéreo entre Europa y América, a cuyo establecimiento y tráfico debemos cooperar, y en modo alguno dificultar o entorpecer.

A llenar esta necesidad atiene la presente disposición, en la que después de definidos y clasificados convenientemente los aeropuertos nacionales en diversas categorías análogas a las que en nuestra legislación lo están las líneas aéreas, se establecen las bases de cómo han de ser construídos ordinariamente los aeropuertos nacionales de interés general, optando por el sistema de las Juntas o Patronatos mixtos de entidades oficiales y particulares interesadas en las obras, de modo análogo a lo establecido en los puertos marítimos.

De esta labor se garantiza la unánime aprobación del Consejo Superior de Aeronáutica en Pleno, donde están representados todos los intereses aeronáuticos nacionales.

El texto del decreto

Es como sigue:

Artículo 1.º Se entenderá por aeródromo cualquier terreno o extensión de agua marina o dulce, dispuesta para la partida y llegada de las aeronaves, considerándose como tales todos los aparatos que puedan estar o navegar en el aire.

Por aeropuerto se entenderá cualquier aeródromo que cuente con la instalación de los servicios necesarios y auxiliares para la navegación aérea.

Por aeródromo eventual o de fortuna se entenderá todo lugar utilizable en caso necesario, para la salida y llegada de aeronaves.

Art. 2.º Los aeropuertos se clasificarán en: de servicio del Estado, de servicio público o de interés general y particulares o privados.

Art. 3.º Los aeropuertos destinados exclusivamente a los servicios militares, navales u otro cualquier servicio oficial serán propiedad del Estado y se reglamentarán por la legislación especial que dicten los ministerios respectivos.

Art. 4.º Los aeropuertos de interés general serán los abiertos al servicio público y podrán ser construídos por el Estado, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Cámaras Oficiales, Comisarias regias u otras entidades oficiales o consorcios de ellas, pudiendo también admitir la cooperación de entidades particulares; pero en su establecimiento y funcionamiento se atenderán siempre a la reglamentación del Estado. Podrán también abrirse al servicio público los aeropuertos construídos por particulares con arreglo a las condiciones de la concesión, sometidos a la misma reglamentación, inspección y dirección del Estado en su construcción y explotación que los de interés general.

Art. 5.º Los aeropuertos privados o particulares serán objeto de concesiones especiales, exclusivamente a entidades nacionales, las que quedarán sujetas a la inspección oficial y obligadas a otorgar servidumbre gratuita de aterrizaje y salida a todas las aeronaves del Estado.

Para las aeronaves particulares, en caso de fuerza mayor, existirá también la servidumbre de aterrizaje y partida en la forma que determina la legislación vigente.

Art. 6.º Los aeropuertos de carácter definitivo se atendrán en todo a la legislación de los puertos marítimos, con la inspección propia del servicio aeronáutico, que en coordinación con las demás autoridades y funciones que le correspondan, se reglamentará por el Estado.

Los puertos marítimos podrán servir de aeropuertos en cuanto lo permita su compatibilidad con la navegación marítima y con arreglo a su reglamentación. En este caso, las autoridades y entidades ejercerán en la navegación aérea las funciones peculiares asignadas a cada una en la marítima; pero en estos puertos que adquieran actividad aeronáutica se establecerá, además, en relación con aquellas autoridades, una inspección aeronáutica.

Art. 7.º Los aeródromos eventuales o de fortuna establecidos por Ayuntamientos, entidades oficiales y particulares, serán también objeto de concesión.

Art. 8.º En tiempo de guerra todos los aeropuertos y aeródromos eventuales o de fortuna pasarán a ser administrados por el régimen que estatuya el organismo que dirija la guerra.

Art. 9.º Se concepcionarán como de utilidad pública y serán objeto de la oportuna declaración en cada caso y sometidos a la expropiación forzosa si fuera necesario, los terrenos, obras y comunicaciones afectos a los aeropuertos del Estado y a los declarados de interés general.

Art. 10. La construcción y explotación de los aeropuertos de interés general se efectuarán ordinariamente mediante Juntas o patronatos de carácter local integrados por representaciones del Estado, especialmente de los servicios aeronáuticos, civil, militar y naval, de las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras, Centros y Sociedades oficiales o particulares interesados o que aporten elementos para la construcción del aeropuerto, y entre las primeras los directores de los puertos o jefes de Obras Públicas, respectivas.

Estas Juntas o Patronatos, con atribuciones y funcionamiento análogos a las Juntas de Obras de los puertos marítimos, tendrán una comisión gestora y ejecutiva encargada de entender en cuanto se refiera al proyecto y a la ejecución de las obras y administración del aeropuerto, dentro de los reglamentos y bajo la inspección y dirección del Consejo Superior de Aeronáutica, que desempeñará en esta administración facultades análogas a las preceptuadas por la Sección y Junta Central de los puertos marítimos.

Art. 11. Los recursos con que estas Juntas o Patronatos contarán para realizar las misiones que le están encomendadas tendrán su origen:

Primero. En los ingresos que les proporcione su propia administración.

Segundo. En las subvenciones, cánones o donativos en terrenos, obras o metálicas de las Corporaciones oficiales o entidades particulares interesadas.

Tercero. En las subvenciones oficiales que asigne el Estado en sus presupuestos destinadas a este fin, así como las indirectas que resulten del establecimiento y mantenimiento de los servicios generales de los aeropuertos que sean peculiares de la Administración Central, como Sanidad, Aduanas, Correos, Telégrafos, Radiocomunicación, Meteorología, Policía, etc., y que exijan plan de relación entre los diferentes aeropuertos.

Art. 12. Para satisfacer las necesidades actuales e iniciar la construcción de los aeropuertos de interés general o de servicio público más urgentes, se considerarán como tales los de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante, Málaga, Burgos y uno donde se designe en Galicia y otro en Canarias, dándoseles el carácter provisional de aduaneros a los de Madrid, Barcelona, Sevilla, Burgos, el de Galicia y Canarias.

Los puertos marítimos de Vigo, Sevilla, Málaga, Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Huelva, Santander y Barcelona, con su función aduanera propia, se habilitarán para la hidro-aviación.

Art. 13. La designación de los aeropuertos más urgentes que hace el artículo anterior y su sustitución por otros próximos y de condiciones semejantes que se autoriza, estarán sujetos a las facilidades o posibilidades de terreno que ofrezcan las localidades para la creación de dichos aeropuertos.

Art. 14. El Consejo Superior de Aeronáutica queda facultado, dentro de las normas anteriores, para proponer, por medio de su presidente, al Gobierno, la constitución de las Juntas o Patronatos que han de entender en la construcción y explotación de los aeropuertos de interés general en cada localidad de las designadas anteriormente o de las que las sustituyan.

Al mes de estar constituido cada Patronato o Junta propondrá el reglamento especial con carácter provisional por que ha de regirse, y el Consejo Superior de Aeronáutica someterá a la aprobación del Gobierno el reglamento de generalidad, también con carácter provisional, de todas las Juntas locales de los aeropuertos de interés general.

Art. 15. Las Juntas o Patronatos de los aeropuertos de interés general señalados tendrán adscritos a su jurisdicción, en la forma que se especifique en el reglamento, los aeródromos y aeropuertos establecidos en las zonas inmediatas.

El festejo de la Prensa

Ayer, en el stand de la Quinta, un grupo de jóvenes y lindísimas señoritas estuvo ensayando en el tiro de carabina.

Poblaron el aire los ecos armoniosos de arcaicas carcajadas y se pasó un rato delicioso.

Todas ellas mostraron afición y condiciones evidentes.

A buen seguro que cultivando este sport se harán en poco tiempo formidables tiradoras.

Estas tardes que faltan hasta el domingo es seguro que el Tiro de Pichón se convertirá en un delicioso Jardín porque a él acudirán la mayor parte de las señoritas burgalesas.

Rogamos a los compañeros de la Asociación de la Prensa, a quienes se lo permitan sus ocupaciones, acudir al stand mañana y pasado para indicarles lo que deben hacer.

El domingo será un día de granísimo recuerdo para todos, porque la fiesta de la Asociación de la Prensa hará época.

No hay que olvidar que al día siguiente, lunes 25, se tirará la Copa del Norte con importantes premios.

Mañana publicaremos los programas. Casa Lastra, una docena de botellas de cerveza, Joyería de Moda, un bastón con puño de plata.

Clinica Dental Arnáiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consultas de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º • Teléfono 758

F. REVENGA

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de tres a cinco.
Duque de la Victoria, 19, segundo, derecha.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Marqués
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos

Cirugía de labios y dientes • Tratamientos sin dolor • Dentaduras artificiales de todas clases • Puentes fijos y móviles • Especialidad en trabajos de oro • Últimos adelantos • Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María del Amparo Roure Mezquiriz,
viuda de Zuloaga,
falleció el día 22 de Julio de 1926,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Sus hijos, doña María Araceli, don Vicente, doña María de las Mercedes (religiosa Esclava del Sagrado Corazón) y doña María del Milagro; hermana, doña María del Valle; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 22, de ocho a doce, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, y de siete a nueve en la iglesia de PP. Carmelitas así como la misa de nueve y la Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Esclavas, el sábado 23, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 21 de Julio de 1927.

Varios prelechos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fernando Sánchez Fernández,
Médico-Director del Manicomio de Toledo,
falleció en Burgos el día 22 de Julio de 1926
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Trinidad Moya; hijos, D. Fernando, comandante del regimiento de Leatad, D. Luis, D. Zacarías, D.ª Amelia, doña Blanca, D. Roberto, D.ª Florinda y D.ª Trinidad, hijos políticos y demás familia
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren mañana viernes, de ocho y media a diez y media, ambas inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, así como todas las que se digan en la iglesia de la Magdalena, de Toledo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Burgos 21 de Julio de 1927.

El día 11 del actual, falleció en Madrid doña Sofía Collantes de la Mata, esposa de don Luis Moragas y Ena.

Con motivo de la obra que se está ejecutando en el paseo del Espolón, número 40, la sastrería de José Ramos se ha trasladado provisionalmente a la calle de Laim-Celvo, número 27 principal.

Anteanoche, en el expreso, salió para Madrid el abogado y fiscal municipal del distrito de la Audiencia de la Corte, don Juan José Serrano Carmona, hijo de don Sebastián, Administrador de bienes del Estado, de esta provincia, ocupando un departamento de primera clase.

Pasada la estación de Venta de Baños, el señor Serrano Carmona que viajaba dormido, despertó violentamente a la intimación de un atracador con el que enladrilló una lucha empujando un revolver, arrojándole al ladrón una navaja de Alcabete y entregándole a la guardia civil.

Ha quedado colocada en la torre del Real Monasterio de las Huelgas una hermosa campana, recientemente adquirida, que pesa 70 arrobas.

Se han recibido en la junta provincial de Instrucción Pública, los títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía, expedidos a favor de don Heliodoro Casado y don Abelardo Nuño y Murga.

La señorita doña Paz Segura Sáenz

El entierro

Esta mañana, a las diez y media, se celebraron en la iglesia de Santa Agueda las exequias por el alma de la señorita doña Paz Segura Sáenz, hermana de nuestro Rvdo. Prelado.

Ofició, de medio pontifical, el doctor Segura, el cual fué asistido por los muy ilustres señores Torre Garrido y Sarasa.

Se ejecutó, por la capilla de la Catedral, reforzada y acompañada al órgano, la misa de Requiem y responsorial del maestro Perossi.

La iglesia se hallaba atestada de público, hasta tal punto que no se podía entrar, pues llegaba la gente hacia la misma puerta.

Seguidamente se organizó la comitiva, que se dirigió a Palacio.

Formaban la primera presidencia el doctor don Pedro Segura, a quien acompañaban el fiscal del Tribunal Supremo, señor Crehuet; el Vicario general del Arzobispado y Arcipreste, señor Mendiguerri; arciano, señor Saldaña, y demás hermanos y familiares de la finada.

En otra presidencia, figuraban el gobernador civil de la provincia, señor Jiménez de Bentosa; alcalde, señor Amézagá; presidente de la Diputación, señor Torre; secretario de la misma, señor Tena; general de la brigada de Caballería, señor Colsa, y coronel de Somatenas de la Región.

En el Palacio se les unieron el Abad titulado de Silos, P. Serrano y el provisor del Arzobispado, señor Roderó Reca.

El féretro era muy modesto y se hallaba cubierto con el manto de las Hijas de María.

Fuó depositado en el coche, asimismo humilde, siguiendo el cortejo su marcha hacia las Salesas, donde se despidió el duelo.

Seguía a la comitiva larga fila de coches y automóviles.

El fiscal del Tribunal Supremo, excelentísimo señor don Diego María Crehuet, llegó anoche de Madrid con el solo objeto de asistir al entierro de la hermana de nuestro Prelado.

Chevrolet

Cerrado, se vende, sin mercaderías, dos puertas, cinco asientos, precio razonable. Razón: GARAGE HISPANO.

Asociación provincial del Magisterio primario burgalés

Habiendo fallecido el día 23 de Mayo último don Sisebuto Porres Acero, maestro que fué jubilado de La Piedra en el partido de Sedano (agregado al de Burgos), se ruega a los señores Delegados de Sección y Presidente de Circunscripción que de los haberes del corriente mes hagan efectivas de los asociados que pertenecen a la Sección de Socorros Mutuos, las cantidades de 2,40, 3,00 y 4,80 pesetas por cada socio de lo que se figuran en las listas como uno, uno y medio y dos, respectivamente, supliendo que al dar la orden a los señores Habilitados para que lo entreguen en esta Tesorería, acompañen relación explicativa de los socios que hayan satisfecho sus cuotas y lo conceptos por los que lo hacen.

Burgos 21 de Julio de 1927.—El Tesorero Provincial, Federico Yudego A. L.

¿DONDE TE VISTES?

En la SASTRERIA DE MODA. Almirante Bonifaz, 15.

BOLSA DE MADRID

Interior	Exterior	Amortizable 4%	Idem 5% antg.	Idem 5% 1917	Idem 1926	Idem 1927 con Impo	Idem 1927 libre	Ferrovial	Cédulas hipotecarias 4%	Idem 5%	Idem 6%	Francos franceses	Idem suizos	Idem belgas	Libras	Dólares	Áster
69 50	69 70	85 00	85 25	87 70	94 50	92 20	101 00	101 00	103 65	102 25	109 75	22 95	112 60	81 30	28 30	5 85	31 50
69 50	69 70	85 00	85 25	87 70	94 50	92 20	101 00	101 00	103 65	102 25	109 75	22 95	112 60	81 30	28 30	5 85	31 50

Los conciertos del Espolón

De diez a doce

- DIA 21 LEALTAD
- 1.ª «Ale», pasodoble, Sáez.
 - 2.ª «La rapacina», aires asturianos, René.
 - 3.ª «La boda de Luis Alonso», intermedio, Giménez.
 - 4.ª «Los gavilanes», selección, Guerrero.
 - 5.ª «El chivo loco», tango, Alonso.
 - 6.ª Angélico, pasodoble, Lope.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Presidencia del señor Amézagá. Asisten los señores Valero, Martín, Pérez Gil, Martínez Mata, Ocejjo y Merino (don Agustín). Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Dicámenes

Abastos.—En la instancia de don Eugenio Román, solicitando autorización para instalar un puesto destinado a la venta de artículos alimenticios en el Mercado de San Lucas.

Se abrirá un concurso, para que el acudan cuantos lo tengan por conveniente.

Cementerios.—En las instancias de la señora viuda de don Francisco Urrea y doña Julia Manero, solicitando la propiedad de una sepultura, respectivamente, en el de San José.

Concedida.

En la cuenta que rinde el celador, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Junio.

Aprobada.

Gobierno.—En la instancia de don Mariano Martínez, en súplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Se accede.

Del cuarto teniente de alcalde, sometiéndolo a la aprobación de la Permanente el presupuesto y proyecto de obras a ejecutar en el Teatro, según acuerdos anteriores.

Aprobado.

Hacienda.—En la instancia de don Víctor Vázquez, sobre que se le revisen los dos coches para montar el servicio ordinario de autobuses y sometiéndolo las tarifas de los servicios especiales.

Se aprueba el dictamen a que nos referimos en otro lugar de este número.

Obras.—En la instancia del señor director gerente de la Sociedad Petroléa «Porto Pi», en súplica de que se conceda permiso, aunque sea con carácter provisional, y a precario, para construir unos almacenes y depósitos destinados a gasolina y demás productos derivados del petróleo, en terreno de su propiedad, lindante con la carretera de Arcos y el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Desestimada.

De don Antonino Zumarraga, para ejecutar obras de reforma y reparación en su casa número 2 de la calle de Santa Clara.

De doña Felicia López, para sustituir por una tubular de gres la alcantarilla de su casa número 8 de la plaza de la Libertad.

De doña Luisa Arróyo, para pintar los miradores y balcones de su casa número 49 de la calle de San Juan.

De don Teófilo Garret, solicitando se le ceda el cilindro apisonador. Los cuatro informes son favorables, y se aprueba.

Paseos.—Caminos y Campos.—En las instancias de don Julián Alegre Nieto, solicitando autorización para extraer arena de una tierra de su propiedad, sita en el término de Fuentorradá.

Concedido.

De don Antonino Barbadillo, para extraer arena de un terreno propiedad de la Corporación, sito en el término denominado «Valdanda».

Desestimado.

Del secretario de la Asociación de la Prensa, para cercar la parcela de terreno que existe frente al «stand» del Tiro Pichón para «celebrar una fiesta el 24 del corriente.

Se accede.

Las Escuelas Normales

Proposición de varios capitulares, sobre construcción de dos edificios destinados a Escuelas Normales con sus correspondientes graduadas.

Dicha proposición, que ayer publicáramos y que va suscrita por los señores Martín, Tejada, Ocejjo, Herrera y Gutiérrez, queda aprobada.

Licencia

Se concede al capitular don Salvador Casado.

Cuentas

Se aprueban de diversas comisiones. FUERA DE CONVOCATORIA

Se da lectura de los siguientes documentos: Carta del general Barrera al señor alcalde, que ya hemos publicado.

Comunicación de la División hidráulica del Duero, trasladando una Real orden de Fomento, sobre las modificaciones introducidas en el tercer trozo del proyecto de encauzamiento del Arlanzón.

—Del alcalde de León, con Frases, muy laudatorias para el jefe de Arbitrios del Ayuntamiento de Burgos, don Alfredo Garzón, que fué a aquella ciudad como asesor, con el fin de implantar y perfeccionar allí diversos servicios municipales.

—Del Arzobispado de Burgos, para que la Corporación designe un representante en la Junta de reparación de templos.

Queda enterado el Ayuntamiento. Y termina la sesión.

DE UN ACCIDENTE

Entierro de la víctima

Esta tarde, a las seis, se ha verificado el entierro del niño Faustino Ruiz Núñez, de siete años, muerto por salvar a su hermanita José, de cinco, a consecuencia de las lesiones sufridas al ser arrollados ambos por un carro el día 18 del actual en la calle de las Calzadas, cuando acababan de salir del Colegio de párvulos de Santa Juana, del que era uno de los más sobresalientes alumnos, por su humildad y por su aplicación.

Partió el sorteo del Hospital de San Juan, figurando en él, con las religiosas profesoras de dicha Escuela, los niños y niñas mayorcitos de la misma, quienes han dedicado a su querido e inolvidable compañero una preciosa corona de flores naturales.

Llevaban cintas seis alumnos de la misma clase a que pertenecía el finado.

La presidencia del duelo estaba constituida por el padre del finado, don Serapio Ruiz, guardia civil de esta comandancia; comandante segundo jefe de la Benemérita, don Indalecio Terán; capitán, señor Garrido; familiares, y la Junta de Santa Juana.

Seguía numeroso acompañamiento, en senda manifestación de afecto a la familia del infortunado Faustino, a toda la cual, y especialmente a los padres don Serapio y doña Constantina, y hermanos, reiteramos nuestros pésame.

Pepito Ruiz, hermano del muerto, continúa en el Hospital de San Juan, mejorando lentamente de sus heridas.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Interdicto sobre recobrar la posesión, procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don María Pérez y don José Antonio Quijano, ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Sánchez y Echevarría; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Cirilo Martín Ortega, sobre resistencia a los agentes de la autoridad; ponente, señor M. Villar; defensor, Lic. Santamaría; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Tornos.

En un accidente de automóvil

muere Pastoret y su apoderado

Salamanca 20.—En las últimas horas de la noche ha comenzado a circular la noticia de haber ocurrido cerca de Peñaranda un grave accidente de automóvil.

Pronto se confirmó la triste nueva. En la carretera de Madrid a Salamanca, entre los pueblos de Narros del Castillo y Salvaditas, a las ocho de la noche, vio un automóvil que ocupaban el diestro Francisco Ferrer Pastoret y el apoderado Antonio Alvaró, conocho por Alvaró de Córdoba.

El coche, que venía a gran velocidad, al tomar un bache perdió la dirección y volcó, dando tres vueltas de campana, saliendo violentamente despedidos los ocupantes.

Pastoret resultó con el cráneo aplastado, y el apoderado Alvaró sufrió la fractura de la base del cráneo. Ambos fallecieron instantáneamente.

Del trágico accidente se tuvo noticia en la forma siguiente: un automóvil que había salido con unos viajeros de Peñaranda, al llegar al pueblo de Flores de Avila sufrió una panne que imposibilitó la continuación del viaje. Entonces se pidió a Peñaranda otro automóvil para sustituir al averiado, y en dicho coche salieron los jóvenes Félix Blázquez y Marcelo Pérez de la Peña, quienes encontraron en la carretera el automóvil destruido y los cadáveres de sus ocupantes.

Inmediatamente avisaron al pueblo de Narros y a Peñaranda, y vinieron a Salamanca dichos jóvenes para dar cuenta del trágico accidente.

El Juzgado de Narros, con los médicos titulares, se personó en el lugar del accidente, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al Depósito judicial de la referida villa.

Se incautó el Juzgado de las alhajas y 400 pesetas que en la cartera llevaba Pastoret, y de cinco mil pesetas que tenía en su cartera el apoderado Alvaró.

Este, que además apoderaba a los diestros Barrera y Chaves y se dedicaba a la venta de reses bravas, sin duda venía a Salamanca a comprar alguna corrida, pues tenía gran crédito y contaba aquí, como en todas partes, con muchos amigos, al igual que el infortunado Pastoret.

El trágico suceso, al ser conocido aquí esta madrugada, ha causado pensativo pesimismo.

Se elogia justamente la noble solicitud y actividad, con que los jóvenes antes citados Blázquez y Pérez de la Peña, no sólo han prestado cuantos auxilios podían, sino que han venido aquí en segunda para telefonar a las familias de las víctimas.

Por telegrafo y telefono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 18.010 (Madrid-Lérida).

Con 70.000 el 19.206 (Valencia-Pamplona).

Con 50.000 el 23.290 (Cijón-Irún-Sevilla).

Con 15.000 el 14.936 (Valencia-Barcelona-Madrid).

Y con 3.000 pesetas cada uno de los números: 7.225, 26.157, 4.587, 32.571, 16.277, 32.783, 824, 24.588, 29.739, 3.072, 32.469, 19.790, 370, 1.170, y 27.571.

El presidente

El marqués de Estella ha celebrado una extensa conferencia con el señor Cruz Conde, gobernador civil de Sevilla, tratando de la cooperación de las Repúblicas sudamericanas a la Exposición que se celebrará en aquella ciudad.

Después recibió al ministro de la Gobernación, al embajador de la Argentina, al general Soriano y al gobernador civil de Valencia.

No hay noticias oficiales

Con motivo del cumpleaños de la Reina doña María Cristina, la corte viste hoy de gala.

En los centros oficiales, ministerios, etc., no se ha facilitado información alguna.

Despachando

El jefe del Gobierno despachó hoy con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo un crédito extraordinario de 903.338 pesetas que corresponden pagar a España a la Sociedad de Naciones.

Nombrando a don Higinio París Aguilar, médico segundo al servicio en Guinea.

Nombrando juez del distrito del Hospital, de Bilbao, a don Luis Felipe Gómez, que lo era de Oviedo.

Nombrando para sustituir a don Nicolás Padilla, que lo era de Motril.

Para esta vacante a don Agustín Cabeza de Vaca, que lo era de Arcos de la Frontera.

Para esta a don José Morejón, que lo era de Alhama.

Para esta a don Francisco García Guerrero, que lo era de Bausin.

Para esta a don Manuel Carrión, que lo era de Colmenar.

Para esta a don Ricardo Bustillo, que lo era de La Veilla.

Para esta a don Gonzalo Fernández Valladares, que lo era de Villanueva de los Infantes.

Para esta a don Manuel Maese, que lo era de Castillote.

Para esta a don Lorenzo Fresno, que estaba excedente.

Disponiendo que la contribución especial a que se refiere el artículo 357 del Estatuto Municipal, tenga aplicación a las compañías ferroviarias en la misma forma que a los demás contribuyentes.

Programa para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de contabilidad del Estado.

Concediendo la cantidad de pesetas 1.736.423 para la construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda en La Coruña.

Modificando varios artículos del reglamento para la aplicación de la ley hipotecaria.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Relación de jefes y oficiales a quienes se conceden recompensas por méritos contraídos en campaña.

Concediendo la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería don Pablo Alfaro.

Idem el pase a supernumerario sin sueldo al capitán de Caballería don Antonio Lafuente.

Del Extranjero

Dos señoritas se preparan para el vuelo París-Nueva York

París.—Las jóvenes aviadoras, señoritas Roland, francesa, y Amalia Villa, boliviana, han comenzado los preparativos y ensayos para intentar en breve el vuelo París-Nueva York.

Mademoiselle Roland es muy conocida y se distinguió en distintas ocasiones por varias proezas aéreas. Es la primera mujer que atravesó la cordillera de los Alpes en avión. Su compañera, la señorita Villa, adquirió el título de piloto en Francia y ha realizado numerosos y arriesgados vuelos en Sudamérica.

Para la realización del arado París-Nueva York piensan utilizar un aparato americano.

La futura Asamblea

Ayer, y última hora, el jefe del Gobierno se reunió con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, ponentes en el proyecto de Asamblea Nacional.

De Provincias

Manifestaciones del general Barrera

Barcelona.—Hemos tenido ocasión de conversar con el general Barrera, quien se muestra complacido y muy reconocido al homenaje que le tributaron en Burgos sus paisanos.

Ha dicho que en Madrid ha resuelto algunos asuntos relacionados con la región, y recomendando otros que aun cuando son interesantes para Cataluña, no eran de su incumbencia. Refiriéndose a la reforma de Atarazanas, nos dijo el general Barrera que dentro de breves días convocará al pleno de la Junta de Urbanización y Acuartelamiento, a fin de proceder con toda actividad, comenzando las obras por la construcción del Gobierno civil y dos cuarteles.

El general se muestra muy satisfecho por la labor que realizan los miembros de la Junta que el presidente no era de su incumbencia. Refiriéndose a la reforma de Atarazanas, nos dijo el general Barrera que dentro de breves días convocará al pleno de la Junta de Urbanización y Acuartelamiento, a fin de proceder con toda actividad, comenzando las obras por la construcción del Gobierno civil y dos cuarteles.

El general se muestra muy satisfecho por la labor que realizan los miembros de la Junta que el presidente no era de su incumbencia. Refiriéndose a la reforma de Atarazanas, nos dijo el general Barrera que dentro de breves días convocará al pleno de la Junta de Urbanización y Acuartelamiento, a fin de proceder con toda actividad, comenzando las obras por la construcción del Gobierno civil y dos cuarteles.

El general se muestra muy satisfecho por la labor que realizan los miembros de la Junta que el presidente no era de su incumbencia. Refiriéndose a la reforma de Atarazanas, nos dijo el general Barrera que dentro de breves días convocará al pleno de la Junta de Urbanización y Acuartelamiento, a fin de proceder con toda actividad, comenzando las obras por la construcción del Gobierno civil y dos cuarteles.

El general se muestra muy satisfecho por la labor que realizan los miembros de la Junta que el presidente no era de su incumbencia. Refiriéndose a la reforma de Atarazanas, nos dijo el general Barrera que dentro de breves días convocará al pleno de la Junta de Urbanización y Acuartelamiento, a fin de proceder con toda actividad, comenzando las obras por la construcción del Gobierno civil y dos cuarteles.

Conej les procesados

Vitoria.—Cumpliendo lo dispuesto en la sentencia dictada por la Audiencia en el juicio oral que se verificó con motivo del procesamiento del rector de «La Libertad» don Hilario Dorado, quien fué absuelto, se ha abierto sumario contra el Ayuntamiento de Aspárrena, y hoy ha sido dictado auto de procesamiento contra cuatro componentes de aquel Ayuntamiento, y decretado su «prisión provisional» hasta que aporten fianza en cantidad de cinco mil pesetas.

Cobrador robado

Barcelona.—El cobrador de una fábrica de tintes de San Baudilio de Llobregat estuvo a mediodía en un Banco de esta ciudad, en el cual cobró 28.000 pesetas, de ellas 18.000 en billetes y el resto en plata.

Cogió el cobrador el mazo de billetes y la plata, y se fué a contarlos a la mesa destinada para ello.

Después de verificada esta operación, hizo con los billetes un paquete envolviéndolos en un papel y sujetándolos con una goma, contando seguidamente la cantidad que le habían entregado en plata.

Cuando terminaba esta operación se le acercó un individuo desconocido, que le preguntó si podía darle cambio de un billete de 25 pesetas, a lo que el cobrador se negó, alegando que no podía deshacer el paquete.

Momentos después abandonó el Banco, llevando en un saco la plata y el mazo de los billetes, y en el autocamión de la fábrica se trasladó a San Baudilio. Cuando hizo allí entrega de la cantidad, el cajero vio, con la natural extrañeza, que el paquete en el que debían hallarse las 18.000 pesetas en billetes estaba constituido por unos recortes de periódicos.

Cree el cobrador que el desconocido que se le acercó a pedirle cambio de las 25 pesetas, de acuerdo, sin duda, con alguna otra persona, le cambiará—sin que lo advirtiera—el paquete de los billetes por otro completamente igual.

La familia real

San Sebastián.—En el sudexpreso han llegado S. M. el Rey y el Infante don Alfonso.

Fueron recibidos por la real familia y numeroso público.

En el palacio de Miramar su dijo una misa que oyeron los Reyes, Infantes y palatinos.

Después tuvo lugar un almuerzo ameznizado por la banda municipal.

Con motivo del cumpleaños de la Reina doña María Cristina se han recibido en Palacio canastillas y ramos de flores.

No ha habido recepción.

Los saltos del Duero

Lisboa.—El ministro de Negocios Extranjeros ha facilitado una nota sobre las negociaciones luso-españolas en el asunto de los saltos del Duero.

Se espera que esté der un resultado favorable para ambos países.

En el mar

Las Palmas.—A causa de un fuerte huracán se hundió el pailebot «Faus-tina», pereciendo tres tripulantes canarios y cinco moros.

De Barcelona

Barcelona.—Por capitán general han desfilado numerosos jefes y oficiales que fueron a felicitar al general Barrera por los homenajes de que ha sido objeto en Burgos.

De Francia ha regresado el barón de Viver, posesionándose seguidamente de la Alcaldía.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

Plaza de

El servicio de autobuses

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, fué aprobado un dictamen relacionado con el servicio de autobuses, que por el interés tan grande que tiene para nuestros lectores, se le damos a conocer.

En él se especifica que, después de haber ejecutado el concesionario las obras de reforma de las plataformas, que se le indicaron, con el fin de facilitar el número de viajeros, el día 25 de Junio pasado fueron debidamente inspeccionados los dos autobuses, verificándose al siguiente día la inauguración oficial del servicio ordinario, en la forma que ya publicamos, con lo cual se dió cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 21 de la concesión, que señalaba para la inauguración un plazo de tres meses, que finalizaba el próximo día 27.

Se hace constar también en el dictamen que el concesionario presentó los certificados de matrícula expedidos por la Adutana Nacional de Bilbao, que sirvieron para comprobar eran nuevos los chasis y motores; los carnets de la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, autorizando su circulación; los certificados de reconocimiento suscritos por el ingeniero inspector don Miguel Martínez de Septim; la hoja de alta en la contribución industrial, y una póliza de seguro de la Sociedad "Omnia", para la responsabilidad civil, hasta 15.000 pesetas en cada accidente.

A continuación se aprobaron estas tarifas para servicios especiales:

ESPECIALES PERMANENTES

Desde cualquier punto de la población a:

- Plaza de Toros 0,20 pesetas
- Tiro de Pichón 0,20 id.
- Campo de Lascrua 0,20 id.
- El Parral 0,35 id.
- Hípódromo 0,40 id.
- Huelgas 0,40 id.
- Barrio de San Pedro 0,25 id.
- Barrio de San Pedro al Arco de Santa María, 0,20 id.

ESPECIALES ACCIDENTALES

Desde cualquier punto de la población a:

- Cartuja o Fuentis Blancas, ida o vuelta, 0,75; ida y vuelta, una peseta.
- Cementerio de San José, ida o vuelta, 0,10; ida y vuelta, 0,75.
- Aeródromo, ida o vuelta, 0,50; ida y vuelta, 0,75.
- Barrios de Villatoró, Villimar y algún otro si conviniera, ida o vuelta, 0,50; ida y vuelta, 0,75.

El presente dictamen deberá pasar a la sanción del Ayuntamiento Pleno.

Información gráfica

Escenas familiares, excursiones al campo, la FOTOGRAFIA ESPIGA recibe avisos. Moneda, 18.—Teléfono 585

Crónica militar

ASCENSOS

Se concede el empleo inmediato al alférez de la quinta comandancia de Intendencia don Luis Arenas Llanderal.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la plaza de la referida orden al comandante don Federico Domínguez de la Hera, de la sexta Comandancia de Intendencia.

BAJAS

Visto el testimonio de sentencia deducido de la causa instruida al teniente (E. R.) de Sanidad Militar, don Félix Asenjo Morales, disponible en la sexta región, por la que se le condena a las penas de cuatro meses de arresto mayor con la accesoria de separación del servicio y cuatro años, nueve meses y cinco días de presidio correccional, por transgresión de caudales, se ha dispuesto que el referido oficial cause baja en el Ejército.

MILITARES

Un recuerdo para vuestros familiares se obtiene retratándolos en la FOTOGRAFIA ESPIGA. Precios económicos. Moneda, 18.—FOTO ESPIGA.

Bocos de sociedad

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Guipúzcoa, nuestro querido amigo D. Francisco Javier de Palacios y Ortiz de Bustamante, que desempeña el mismo cargo en Burgos.

Mucho sentimos la marcha del señor Palacios, funcionario ejemplar y competentísimo, burgalés entusiasta y persona afable y servicial en extremo, querida de cuantos le tratábamos.

Ha salido en automóvil para Ceitonia, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el excoelente D. Rafael Sáiz Peña.

Se encuentran en Burgos, pasando unos días en el Hotel París, los barones de Pines y de Patraix.

Ha llegado de Santander D. Luis Ceballos, estimado amigo nuestro.

Ayer tarde llegó a Burgos el ministro de España en el Uruguay e ilustre novelista D. Alfonso Danvila, con su esposa e hijo. Después de haber visitado nuestros monumentos han continuado su viaje a San Sebastián.

Anoche llegó a Burgos, con objeto de asistir al entierro de la hermana de nuestro Rvmo. Prelado, el señor fiscal del Tribunal Supremo, D. Diego María Crehuet.

Se hospeda en el Hotel París, donde ha recibido la visita de distintas personalidades. Mañana regresará en automóvil a Madrid.

TORIBIO DE LA FUENTE

— HIJO DE —
— MADRO DE LA FUENTE —
Paloma, 28

ULTRAMARINOS FINOS.—Especialidad en artículos para mañanas, "balaños, aceites refinados, chocolates elaborados en Casa, liciores y vinos generosos para enfermos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales.

CAPAZOS — SERONES — ESTERAS — AGUADERAS — SERAS PARA CORDEROS — SOGAS DE TODAS CLASES

APERTURA: — LUNES 25
Feria de Santiago

EN LA CATEDRAL

Oposiciones a Salmista

Se ha publicado un edicto, para proveer en la S. I. M. de Burgos una plaza de salmista, en sujeción, cuya voz sea de bajo, clara, igual y afinada en toda su extensión, que deberá ser desde "fa grave" a "re agudo", o sean trece puntos o por lo menos, desde "sol grave" a "re agudo", con perfecta instrucción en el canto llano, conforme a la restauración del mismo y deseos manifiestos de S. S. Pío X.

En igualdad de circunstancias serán preferidos para la obtención de esta plaza los que sean sacerdotes o aspirantes al sacerdocio y tengan mayor instrucción musical.

Por tanto, los que quieran mostrarse opositores a dicha plaza, pueden concurrir hasta el día 19 de Agosto, ante el Rvmo. Prelado o ante el Secretario Capitul, por sí o por medio de apoderado, presentando la correspondiente instancia acompañada de la fe de bautismo, expedida en debida forma, y atestado de buena conducta moral; y si fueran eclesiásticos, de las testimoniales de sus respectivos prelados.

Concluido que sea dicho término, serán oídos y examinados en canto llano y en el mixto o himnodico, y en vista de las censuras se procederá al nombramiento del que juzgará S. E. más útil; bien entendido que esta plaza no tiene el carácter de perpetuidad.

La dotación anual será de siete mil reales, sin descuento alguno, repartidos en distribuciones, y pagándose mensualmente de los fondos de Fábrica la parte correspondiente.

Si no se presentaren opositores continuará abierto el plazo de este edicto hasta la provisión de dicha plaza.

Fotografía Espiga

Retratos de boda. Grupos de familia. Bustos artísticos. Moneda, 18.—Teléfono 585

Deportes

Interesante carrera ciclista

El día 25 del actual, festividad de Santiago, con el recorrido Castrogeriz-Los Balbases-Villalquín-Castrogeriz, se celebrará una importante carrera ciclista, en la cual pueden participar todos los entusiastas a este sport, residentes en esta provincia.

El trayecto indicado hace 40 kilómetros y la prueba se efectuará el indicado día 25 del actual, saliendo los ciclistas de Castrogeriz, lugar punto de llegada.

La organización de esta interesante carrera es obra del entusiasta y distinguido aficionado y notable corredor, Carlos Elua, residente en Los Balbases, el cual no regateando premios, ni sacrificios que le van consigo estas pruebas, ha demostrado su desinterés y acendrado cariño al deporte velocipedico.

Los premios serán numerosos e importantes, tanto en metálico, como en objetos de arte.

Ya decimos que pueden participar cuantos burgaleses, lo deseen, haciendo preciso, se dirijan al organizador, don Carlos Elua, domiciliado en Los Balbases.

Por hoy no podemos anticipar más pormenores; ahora, que nuestros lectores tendrán todo detalle relacionado con esta carrera, que ha producido gran entusiasmo, en los pueblos del recorrido y muy especialmente en Castrogeriz, para ver luchar ciclistas de aquella comarca, dispuestos a dar una paliza a los carreristas participantes.

Por anticipado reciba el amigo Carlos Elua, mi felicitación y mi aplauso.

P. DALIER

NOTICIAS

El señor alcalde ha recibido el telegrama siguiente:

«Barcelona 20.—Capitán general a alcalde de Burgos;»
«De regreso en Barcelona, renuevo vuestro testimonio mi profundo reconocimiento por atenciones recibidas durante estancia familia y mía en ese pueblo querido. Ruegole transmita este reconocimiento a todos esos simpáticos burgaleses.»
«Le saluda.—General Barrera.»

Ya se ha hecho popular el coñac Argudo.

Ayer, a las ocho y media de la tarde, el automóvil de la matrícula de Madrid número 10 060, guiado por una señorita, destruyó un árbol en la Plaza Mayor, penetró en la acera, frente al Café Candela y se fué contra uno de los postes, rompiéndose un faro.

El suceso hizo que se reuniera numeroso público, el cual comentaba la frecuencia de estos accidentes.

Ayer falleció en Madrid D.ª Carmen Vélez, hermana de nuestro amigo D. Manuel, sacristán de la parroquia de San Gil, de esta ciudad, a quien, así como a sus hermanas y sobrinos, damos el más sentido pésame.

Las misas que se celebren mañana viernes, de siete a nueve, en la iglesia de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la señorita Isabel Hernández Gómez, que falleció en igual fecha de 1922.

La familia ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

En la madrugada del 17 del corriente, fué detenido por la guardia civil de Fuentecén, el vecino Nicasio de Diego Pintado, de 72 años, como presunto autor del envenenamiento de alfalfa en una finca de Florencio Arranz Martín, sita en el Pontón de la Dehesa término municipal, de Fuentecén, y por cuyo motivo murieron un macho, una burra y doce conejos caseros.

Esta tarde, en el Arco de San Juan, un autocamión ha medio derribado un poste de hierro, estableciendo contacto en los cables de "El Porvenir" y causando la natural alarma.

Esta tarde, a las cinco, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, Salas, 8, Norberta Aguilár, de 62 años.

Fuó curada en la Casa de Socorro de la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

Ha llegado una nueva remesa de las Guías de ferrocarriles Oficial Excelsior, «Rich», «Klaes», «Atlas», «Ilustrada del Norte», «Oficial Antigua», etc., etc., con los nuevos horarios y servicios de trenes de España, Portugal y Sur de Francia.

De venta: Librería LAIN-CALVO y quiosco de la Plaza Mayor.

APROVECHARSE

Americanas de punto última novedad a precio de fábrica.

Sastrería de PEDRO MARTINEZ
Espolón, 42

Gran Restaurant Castilla

(Lain-Calvo, 63 y San Lorenzo, 50) — Servicio a la carta a precios sumamente económicos.

En breve se implantará un nuevo servicio por abonos.

Abierto hasta las doce de la noche. Especialidad en banquetes, bodas y encargos

La Casa Diez

Es, sin duda alguna, un acontecimiento la inauguración en esta capital de la «Casa Diez», filial de la «Casa Julián Diez», de Palencia, establecida hace 42 años.

En esta importante Casa encontrará el público los artículos de ultramarinos finos a precios sin competencia, teniendo por norma traer artículos de inmejorable calidad y de procedencias legítimas, obteniendo el público una notable economía en los precios.

Se invita desde estas columnas a la Colonia palentina y a todas cuantas personas se relacionen con dicha Casa y que, por olvido involuntario no hayan recibido B. L. M. para la inauguración, que tendrá lugar mañana viernes (D. M.), a las ocho de la noche, abriéndose el despacho al público el sábado, a las ocho de la mañana.

Casa Diez

Ultramarinos finos.

Especialidad en cafés tostados por aire caliente y chocolates de su fabricación marca «San Antón».

MONEDA, 18.

CURSOS DE VERANO

Se reciben noticias de habitaciones para hospedar de extranjeros, todos los días laborables en el Instituto, de once a doce.

EL VALENCIANO

Crema helada, variadas todos los días, se venden por kilos en San Pablo, 20 y en el kiosco nuevo del paseo de la Isla.

No confundirse, kiosco nuevo del paseo de la Isla, El Valenciano.

Probados los quesitos helados. San Pablo, número 20.

Dentis

Verificando sus compras en este día de la semana, obtendrá usted un 5 por 100 de descuento sobre los precios marcados en todos los artículos, a excepción de la sastrería y camisería.

MEDIAS Y CALCETINES

Veá usted el mayor surtido y el más bajo de precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

CASA PÍO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Carteras y bolsos señora

a precios de fábrica en «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

Tostadero de cafés "Americano"

DEL BAR «CLUB»
Prente al Mercado Cubierto

Mezcla «FAMILIAS», 2'50 1/4 kilo
Selectos cafés EL AROMA, de tueste natural al día y puros.

CINCO MIL CAMISAS

caballero, a precios de fábrica, en «Mi Tienda», Sombrerería, número 5.

CONCHA

SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura francesa.

Horas: mañana de diez a una; tarde, de tres y media a siete.
LAIN-CALVO, 53 y 55, 1.º

Taller de joyería y grabado de José Polo
Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases.
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Coñac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Con la venida del calor se siente decaimiento, falta de fuerzas, se pierde el apetito y el organismo se debilita; basta un solo frasco de BIOTONO ARAUJO para entrar en ganas de comer y recobrar la fuerza y el vigor perdidos. Venta farmacias.

Chica que bebe SAN ROQUE, es de la nata la flor, la obsequian siempre los chicos, de lo bueno lo mejor, y disfruta cuando bebe, de un excelente sabor.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: Luis Labat, Fernán-González, 5, 3.ª Burgos.

JABON ZOTAL

El ideal para el tocador por su abundante espuma.

LABORATORIO ZOTAL—Sevilla.

Bioforina Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia y raquitismo. Reforzador activo y poderoso de la sangre.

DIARIO DE AVISOS

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

María Magdalena, Lorenzo, Teófilo, Cirilo, José.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTIAGO (Catedral) A las siete de la tarde, novena del Santo Apóstol.

CARMEN.—Mes de Julio.
Todos los días, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio de «El mes de Julio». Por la tarde, a las ocho rosario y ejercicio, con cánticos populares.

CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS, —Día 22, cultos a Santa Rita.

A las siete y media, misa de Comunión en el altar de la Santa.

A las siete de la tarde, el ejercicio mensual con exposición del Santísimo.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Real orden número 850, aprobando el reglamento y programas para las oposiciones a plazas de médicos clínicos y bacteriólogos con destino a los servicios de profilaxis pública de las enfermedades venéreas-sifilíticas de todas las provincias. (Continuación).

Ministerio del Trabajo.— Abriendo un plazo de un mes para que las Asociaciones (tanto patronales como obreras, puedan indicar las modificaciones que las listas de sus asociados hayan experimentado hasta el 30 de Junio de 1927.

Id. id. otro de 20 días para la inscripción en el censo electoral social del ministerio de las asociaciones patronales y obreras que todavía no lo hayan verificado.

Dirección general de Justicia.—Anunciando vacante la plaza de médico forense de Belorado.

Administración de rentas públicas.—Anunciando que los vecinos de Cilleruelo de Abajo que se mencionan solicitan la legitimación en propiedad de varios terrenos.

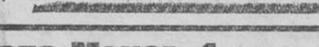
Anuncios oficiales.

VACANTES

Veterinario municipal de Bahabón de Esgueva, con 600 pesetas anuales y 305 por la inspección de higiene pecuaria. Término: 30 días.

ANUNCIOS EN LOS AUTOBUSES

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO:



ESTUDIO DE PUBLICIDAD MODERNA

DIRECTOR: FIDEL MARTINEZ, SAN GIL, 11

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Petra Rojo Campo, de La Nuez de Abajo, 60 años. Hospital de San Juan. Concepción Gómez Gil, de Matapozuelos (Valladolid), 75 años, Estación del Norte.

Teodosia Benavides Honrado, de Burgos, 15 días, Madrid, 20.

NACIMIENTOS

Francisco Martínez Asensio.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 605,0. A la una de la tarde, 603,8. A las seis de la tarde, 602,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 30,8. Mínima a la sombra, 14,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, O. A las seis de la tarde, O.

Regimiento Lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERIA ANUNCIO

El día 27 del actual, viernes, a las once y en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, se venderá en pública subasta un caballo de desecho del 6.º Destacamento del Depósito de Remonta y Compra, afecto a este Cuerpo.

El importe de este anuncio será pagado por el comprador.
Burgos 20 de Julio de 1927.—El comandante mayor, Gregorio Marián.

LA MALTARINA

(HALONSO) AUTODIGESTIVA

es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermo, feto de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.

Se digiere siempre

Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.

Déscela a su niño para que se críe sano y hermoso.

De venta: en las buenas farmacias y droguerías.

Asombrosa liquidación

de todas las existencias de la ferretería de la calle de la Paloma, 52, frente a la Catedral.

La mejor lejía es

La Burgalesa
Porque limpia y no quema

Gran fábrica de anisados, liciores y jarabes

Ans del Corzo (Marca registrada).

LUIS R. CAPILLAS
San Juan, 32.—Burgos.

Para una portería

Se necesita un hombre casado, sin hijos, que la atienda todo el día. Se preferirá un retirado, un sastrero o un zapatero. Precisa buenas referencias.

Espolón, 20, principal, izquierda.

Academia Comercial

IZQUIERDO

CURSILLO DE VERANO

Darán comienzo las clases el lunes 18 de los corrientes.

Informes: San Pablo, 22, 2.º

EL CENTRO.—Gran peluquería
GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon.—Se habla francés
Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS
Tarifa: Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES
AUTO. Se vende seminuevo, a toda prueba, conducción interior, en 2.000 pesetas, o se cambia por otro. Informarán, Fernán-González, 1.

ARRIENDOS Y TRASPASOS
GARAGES. Se arriendan en San Julián núm. 18; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

BONITO NEGOCIO. Se traspasa una pensión por la imposibilidad de atender a sus dueños. Razón: Huerto del Rey, 16, a Dionisia Navazo.

SE ARRIENDA para la temporada de verano en sitio céntrico hermoso piso amueblado y bien soleado. Para informes, Miranda, 9, 3.º izquierda.

SE ARRIENDA una casa de campo en Castañares, para veranear, a seis kilómetros de la capital, pasando autos de línea de coches. Razón: Plaza de Prím, 17, 2.º

FOR fallecimiento de D. Marcos Santos, se traspasa su antiguo y acreditado comercio de tejidos. Informes en el mismo, Sombrerería, 4, Burgos.

TRASPASO de la carbonería de la calle de San Cosme, 36. Informes: Bar Obrero.

SE ARRIENDA planta baja de 175 metros cuadrados, con ancha puerta de entrada, y con o sin habitación. Informes: Peloma, 2, escritorio, Burgos.

COLOCACIONES
SE OFRECE una señorita para doncella o cocinera análoga, sabe oficio. Informarán: Almirante Bonifaz, 27, 4.º

JARDINERO. Se ofrece horas extraordinarias, para arreglo y riego. Razón: Calera, 7, frutería.

SIRVIENTA de 35 a 45 años, sabiendo cumplir con su obligación, se necesita en el paseo de los Pisones, 8. Inútil presentarse sin buenas referencias.

DEPENDIENTE panadero, se necesita en la panadería de Amancio Ruiz, en Cabia (Burgos).

SIRVIENTA, de regular edad, se necesita en el bar Merced.

SASTRE. Se necesitan oficiales y aprendices. Paloma, 27, 3.º

IMPORANTE Compañía de Seguros de accidentes solicita agentes productores para la capital y pueblos importantes de la provincia, sueldo y comisión. Compatible con otras ocupaciones. Dirigirse a D. Pedro Miranda, Vitoria, 22, 1.º, de cuatro a seis.

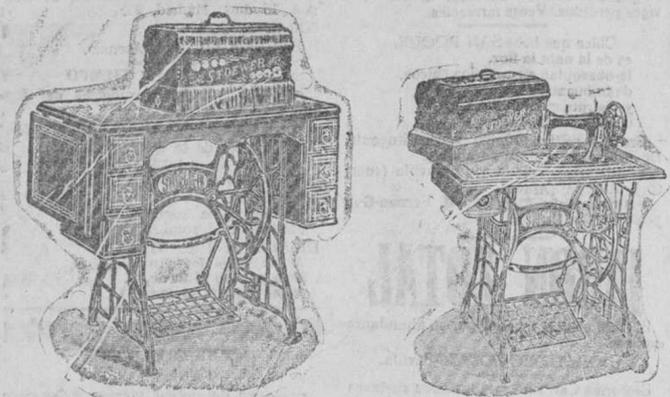
NODRIZAS
AMA DE CRIA. Se necesita para criar en su casa. Informes: Cid, 28, 3.º

AMA DE CRIA. Se necesita para casa de los padres. Razón: Lain-Calvo, 22, 1.º

VENTAS
VENTA de pieles. En

Casa Munguía PLAZA MAYOR, 42 - LAIN-CALVO, 6
Teléfono 88 - Burgos -

Sección de máquinas de coser **STOEWER** (alemanas)
Máquinas al contado y a plazos



Máquina bobina central suave y silenciosa
seis gabinetes, 430 pesetas
Máquina doméstica con tapa suave y silenciosa, 250 pesetas

Adquiera usted una máquina de coser **STOEWER** y le enseñaremos gratis a coser, bordar, vainicar y festonar.
Enseñanza gratis del corte de ropa blanca y color, y entrega de patrones para la confección de prendas de caballero, señora y niños. Personal competente y profesora para la enseñanza en los talleres de esta casa.
Depósito de piezas de recambio.—Garantizadas por 20 años.
Vendo varias máquinas de coser de otras marcas, por cambios de esta gran marca **STOEWER**.

LINOLEUM NACIONAL
MADRID

Es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de las viejas edificaciones, muy silencioso y económico.
El linoleum se fabrica con harina de corcho, aceite de linaza, colofonia, kauri, sulfato de cal, óxido de hierro, tierras colorantes y yute, cuyas materias sometidas a enormes presiones, en máquinas especiales, se obtiene una masa lisa y de mayor resistencia al rozamiento que el mármol de Carrara, baldosin hidráulico, mosaico y pinotea; según certificado de análisis verificado por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Ingenieros del Ejército, que ponemos a disposición de nuestros favorecedores.
Por las cualidades antisépticas del linoleum, la Dirección General de Sanidad y la ilustre clase médica, le utiliza con positivos resultados.
Los pisos cubiertos con linoleum, evitan el polvo, polilla y microbicidas, realizándose su limpieza con escaso trabajo, gran rapidez y poco gasto.
El linoleum, colorado por sistema alemán y por obreros especializados, durará tanto como su edificio.
Linoleum Nacional fabrica las siguientes clases:
ALFOMBRA CORCHO Propio para Bibliotecas, Iglesias, Capillas, Conventos y Museos.
WALTON UNI Recomendado para Escuelas, Hospitales, Cuarteles, Universidades, Academias, Asilos, Colegios, Cafés, Comercios, Sanatorios, Clínicas, Dispensarios, Teatros, Cines, Casinos, Clubs, Centros de Recreo, Hoteles, Restaurantes, Almacenes y Farmacias.
INLAID Calidad incrustado en variedad de dibujos, estilo español, parquet, etc., se emplea en habitaciones particulares.
PASILLOS Se vende en distintos anchos, en colores lisos y en dibujos de prodigioso arte.
LINCRUSTA Nada más conveniente para la decoración de paredes, techos y zócalos, por sus artísticos dibujos en relieve, colores inalterables e infinita duración.
Demanda gratuita de muestras, referencias y presupuestos a nuestro Agente Comercial Colegiado
FELIPE VILLADAIN
Calle de Santander, 2, 2.º - BURGOS.

Compañía Marítima Francesa

Transatlántico y Chargeurs Réunis
BUENAS AYRES, URUGUAY Y ARGENTINA
Servicio quincenal fijo y sin transbordos desde el puerto de BILBAO para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRÓXIMAS SALIDAS
Día 15 de Agosto, LIPARI; 29 de Agosto, OUESANT | Día 19 de Septiembre HOEDIC; 3 de Octubre, MALTE.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su respectivo equipaje.
En caso de preferencia (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, reduciendo el gasto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepciones, por el personal de a bordo en un comedor correspondiente, donde la comida es a la española.
LÍNEA RÁPIDA DE BUENOS AYRES PARA RIO DE JANEIRO, ISABELO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS
El día 21 de Agosto, MASSILLA. — El día 9 de Septiembre, MOSELLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.
LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El 22 de Agosto, CUBA. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y tercera clase.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía en las Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Ganz IBERICA, S. A. ESPAÑOLA
TURBINAS HIDRAULICAS)
ALTERNADORES
CONTADORES
CAMPA DE ALBIA, 1.-BILBAO.

Agricultores!
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barralón, 11, Madrid, apartado 1.

Antes de comprar
MAQUINA DE ESCRIBIR
le conviene conocer las excelentes condiciones de
GARANTIA
ECONOMIA Y SEGURIDAD
que reúne la marca
MERCEDES
No igualadas por ninguna otra.
Para obtener esos detalles que necesitan, basta nos envíe con su dirección el adjunto cupón, en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, con lo cual no adquiere ningún compromiso.
ORGANIZACION DE NEGOCIOS Y OFICINAS
Fuertes Acevedo, 22.—OVIEDO
Sirvanse remitirnos a la dirección indicada abajo. Los detalles B de la máquina de escribir **MERCEDES**.
Se buscan representantes para esta máquina y otras de oficina.

Dolor de cabeza
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. Caldeiro
3'50 pesetas.
Pídase en farmacias.

GRAN FABRICA
DE
Libros rayados y calas de cartón
Mayores — Diarios — Copiadores
Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo
Enrique Martínez
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS
En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

JABON DE BARRA DE BURGOS
NO USEIS OTROS JABONES QUE LOS QUE FABRICA ESTA CASA
JABON DE COCO PURO
EL MAS FINO DE TODOS LOS JABONES NO DEJA OLOR EN LA ROPA NO AGRIETA LAS MANOS
CALLEJA NUÑEZ Y CA
FABRICA DE JABONES BURGOS

¿Usted se afeita?
El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja de afeitar al vendedor del «Allegro» y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos en presencia vuestra y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año, a diario, mejor que con una hoja nueva no estrenada.
De venta en Burgos: Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4. — Casa Martínez Mata, Mercado, 9 — Domingo de Pablo, Plaza Mayor, 50. — Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.
— Pedro Sancho Aguilera, Arias de Miranda, 8. Aranda de Duero.

Holland América Line de Rotterdam
Servicio regular de vapores correaos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.
EDAM... Bilbao... 19 Julio, Coruña... 20 » Vigo... 21 »
MAASDAM... Bilbao... 9 Agosto, Coruña... 10 » Vigo... 11 »
LEERDAM... Bilbao... 30 Agosto, Coruña... 31 » Vigo... 1 Septiembre
Precios del pasaje en tercera clase para Habana, 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.
Servicio rápido extraordinario a los puertos de la Habana y Nueva York.
El magnífico vapor VEENMAD, de 25.000 toneladas, saldrá de Santander el día 29 de Noviembre, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, admitiendo pasaje de lujo 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.
NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

BAÑOS DE FITERO
Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masaje, Duchas, Baños, etc., etc.
Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
Correo, Telégrafo y Teléfono.
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela el correo de la mañana y rápido de las 6:15 tarde.
MEDICOS DIRECTORES
ESTABLECIMIENTO NUEVO: Doctor don Alfredo de Piqués.
ESTABLECIMIENTO VIEJO: Doctor don Saturnino Mozota.
Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de los Establecimientos, FITERO (Navarra).

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña
Siempre las últimas novedades
Siempre grandes existencias
Gabinetes de ab-otura conharza
Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura — Teléfono 719
Fabricación especial de colchones metálicos

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Cuba a México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Madrid el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Méjico el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, pasando el día de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 9.
Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Bilbao el 28, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 17, de Habana el 20 de cada mes, con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 18, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Camarín, Cádiz y Barcelona.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecimientos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, pasando Centábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuya salida se anunciará oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, si quieren la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin alambres.
Para informes sobre tarifas de pasaje y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Automóviles de ocasión
Tenemos varios, perfecto estado y buenas marcas, Precios increíbles.
Escribanos seguidamente diciendo qué tipo de coche le interesa.
Gran Vía, 34.—RAFAEL FERNANDEZ ROJO.—Bilbao

Compañía del Pacífico
Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.
Día 24 de Julio, vapor OROPESA.
Día 7 de Agosto, vapor ORBITA
Día 21 de Agosto, vapor OROYA.
Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga.
Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos los impuestos: 551'65 pesetas.
Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de pasaje para los viajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander.
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.441
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
CANYANDEB
Fundado en 1894
Valdinos 491
En este Instituto se trata todo género de afecciones de GIBOSIA!
En numerosas estadísticas garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar o de su familia o algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

Los mejores carbones de Asturias
ALMACEN DE MANUEL SANCHEZ
40 Kilos Pesetas
Galleta de hulla superol... 4'40
Galleta de antracita de Guardo... 5'00
Cok metalúrgico de Figaredo Calefacciones... 5'00
Cok para cocinas y estufas... 3'80
Ovoides de hulla... 4'00
Granza especial para herreros... 4'00
Herraj, sin tufo para braseros... 10'00
Vegetal, arroba... 3'00
Nota.—Pero toneladas o vagones a precios especiales.
Los encargos al teléfono 170 o a la palmarina, San Lorenzo, 25.